

RECUPERAR EL OLVIDADO PATRIMONIO MINERO E INDUSTRIAL DEL MUNDO RURAL

José Manuel Llorens Otero, gerente de la asociación Ofycumi.
Fotografías: Ofycumi

Con el arranque de este siglo nació, en Teruel, el grupo de acción local **Oficina de Fomento y Desarrollo de las Cuencas Mineras (Ofycumi)**, para promover el desarrollo económico de la zona de forma integral, armónica y sostenible. Ahora hemos puesto en marcha el proyecto *Patrimonio minero y arqueología industrial. Ayer, hoy y mañana de una tradición*, dirigido a todos los grupos de acción local de España con tradición minera o industrial que quieran implicarse, para obtener un beneficio para todos: intercambio de experiencias, positivas o negativas, y buenas prácticas e impulso de proyectos comunes para preservar y poner en valor el patrimonio arqueológico industrial.



Dos ejemplos de patrimonio industrial: la antigua central térmica de Aliaga y, a la izquierda, las salinas de Armillas.

La falta de perspectiva histórica puede llevarnos a pensar, erróneamente, que el patrimonio industrial español es eminentemente urbano. Hagamos un ejercicio de memoria y viajemos a nuestros pueblos para enumerar todo aquello que podría entrar en esa denominación. Raro es que en una comarca no haya una fábrica de fideos, chocolate, paños, papel, tapices, azúcar, sal, cerámica, hielo o armas, o un polvorín, una instalación harinera, minera o siderúrgica; o una central eléctrica, una estación de ferrocarril y sus tinglados, alcoholera, matadero, cantera, salina, serrería... Muchas tendrán más de una de estas o similares instalaciones, porque la lista no es exhaustiva, que pueden ser una herramienta de desarrollo innovadora. Resulta sencillo localizar un tesoro en recursos que habían pasado hasta ahora inadvertidos y que pueden incluso estar protegidos por la legis-

lación vigente, como ocurre con las chimeneas, vigías solitarias que testifican el pasado.

El modelo de producción capitalista y la evolución de la economía de los últimos 50 años han hecho que gran parte de esas instalaciones hayan quedado abandonadas, huérfanas de aprecio y protección. Todo ha crecido, se ha tecnificado y hemos olvidado que el mundo rural tuvo instalaciones industriales. Pero de manera numantina siguen ahí, constantes en su presencia. Y ha llegado el momento de su dignificación y aprovechamiento.

Para empezar hemos tratado de construir una definición del concepto de **patrimonio minero e industrial: vestigios del pasado, tangibles o intangibles, muebles o inmuebles, principalmente desde la edad moderna en adelante, relacionados con los lugares donde hubo producción fabril o energética, sus medios de transporte e infraestructuras relacionadas, y los lugares donde se desarrollaron las actividades sociales y culturales de los grupos humanos relacionados con ello** (desde la gastronomía hasta el conjunto de costumbres características). Se abarca así un conjunto muy amplio, donde predominan los vestigios materiales, la evidencia física, pero incluye también otros, como los documentos y las tradiciones.

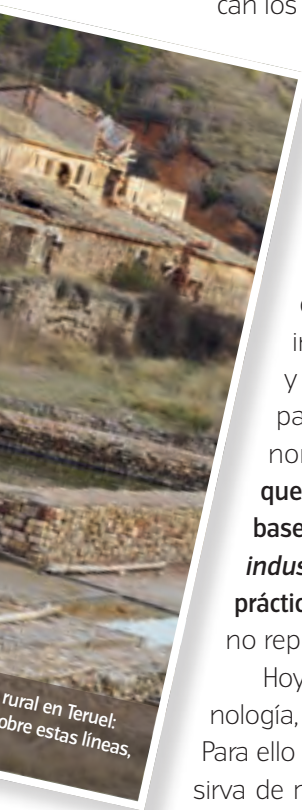
POTENCIAR LA SINGULARIDAD

Este tipo de patrimonio debe ser ponderado por su singularidad, ya que con frecuencia se trata de elementos muy diferentes y diferenciados en cada territorio. Por esas peculiaridades, su escasez y su localización geográfica convierten enclaves y paisajes carentes de interés en polos de atracción; y refuerzan y diversifican los que ya son interesantes.

No es una apuesta meramente estética, sino que busca generar actividad económica, en especial en lugares donde no hay otros recursos, mediante la movilización del turismo. Todo lo que pongamos en valor debe integrarse como parte importante del proyecto de desarrollo integral de cada municipio. Especialmente porque, salvo contados ejemplos, los intentos de hacer una reconversión industrial y generar una economía alternativa a la desaparecida con cada industria finiquitada han sido normalmente baldíos. **¿No es una hermosa paradoja que los restos de lo que fue se puedan convertir en la base de lo que será? Patrimonio minero y arqueología industrial quiere ser crisol de intercambio de buenas prácticas**, para ser copiadas, y de no tan buenas, para no reproducirlas.

Hoy es posible acometer tamaña tarea gracias a la tecnología, que puede convertirla en algo asequible y mágico. Para ello contemplamos la creación de una plataforma que sirva de medio de comunicación y soporte común del proyecto. Deberá servir para el intercambio de documentación sensible entre socios, dar espacio a los grupos de estudio y contener un fondo documental digitalizado, que podría convertirse en referencia nacional e internacional. El objetivo es crear una **red de sitios arqueológicos y espacios museísticos que irán de la mano de un grupo de difusión. Junto con ello, habrá un grupo de I+D+i para crear nuevos productos culturales y turísticos.**

También está previsto firmar convenios con universidades, para promover la realización de tesis, prácticas e investigaciones, fomentar el voluntariado y llevar a cabo proyectos conjuntos (realidad aumentada, museística, etc.), la generación de una imagen de marca propia que refuerce esta cultura material e inmaterial como recurso turístico; y la organización de congresos, jornadas, talleres, cursos... sobre las temáticas abordadas. **R**



rural en Teruel:
sobre estas líneas,



Arriba, la zona de espeleología; en medio, las Parras de Martín, en el municipio de Utrillas; abajo, despegue de un parapente en la sierra San Just de Escucha.

UNIDOS PARA CONSEGUIR UN DESARROLLO INTEGRAL

No hay desarrollo sin iniciativas, ni iniciativas sin protagonistas. En este caso, el protagonismo corresponde a los 30 municipios que, en marzo de 2001, decidieron formar la asociación Oficina de Fomento y Desarrollo de las Cuencas Mineras (Ofycumi). Un espacio de 1.407 km², situado en el corazón de la provincia de Teruel, cuyos 8.591 habitantes han sabido aprovechar las oportunidades para el desarrollo local del Leader +, del Leader 2007-2013 y, ahora, del Leader 2014-2020. La asociación acoge no solo a los ayuntamientos, sino también a organizaciones empresariales, sindicales y profesionales y a cooperativas agrarias. Su objetivo es **servir de punto de confluencia de todos los agentes sociales y económicos interesados en promover el desarrollo integral y armónico de la zona; es decir, donde lo económico no se contemple aislado de lo social, lo cultural y lo ambiental.**